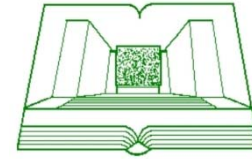


RE-EPM-01-08



Centro de Documentación,  
Información y Análisis

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA**

# **ENCICLOPEDIA PARLAMENTARIA DE MÉXICO**

**INDIZACIÓN DE LOS TEMAS  
CONTENIDOS EN ESTA OBRA**

**SERIE I. HISTORIA Y DESARROLLO  
DEL PODER LEGISLATIVO**

**VOLUMEN 2.  
Sesiones de septiembre y octubre de 1821**

**Referencia Especializada  
Subdirección**

**2008**

---

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,  
México, DF, . Teléfonos: 56-28-13-00 Ext. 4735; Fax: 56-28-13-16  
**e-mail: [elena.rosales@congreso.gob.mx](mailto:elena.rosales@congreso.gob.mx)**

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
<b>NOTA PRELIMINAR</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN DE LA SERIE I</b>	<b>5</b>
<b>SERIE I. HISTORIA Y DESARROLLO DEL PODER LEGISLATIVO</b>	
<b>VOLUMEN 2. TOMO I SESIONES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1821</b>	<b>6</b>

## NOTA PRELIMINAR

La Enciclopedia Parlamentaria de México, es una coedición que hiciera la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa, en el año de 1997.

La obra originalmente fue planeada para aparecer en seis series, ordenadas en 10 volúmenes y 43 tomos, sin embargo, por diversas causas, no se publicaron en su totalidad.

Los tomos editados corresponden a la siguiente lista:

**Serie I.** Historia y desarrollo del Poder Legislativo.

Volumen I. Historia del Poder Legislativo.

**Tomo 1: Historia sumaria del Poder Legislativo en México.**

**Tomo 3: El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias 1908-1934.**

Volumen II. Vida parlamentaria e historia de Juan A. Mateos.

**Tomos del 1 al 12, comprenden los años de 1821 a 1852.**

**Serie II.** Léxico y discurso parlamentario.

Volumen I. Diccionarios.

**Tomo 1. Diccionario universal de términos parlamentarios.**

Volumen II. La argumentación parlamentaria.

**Tomo 1. La argumentación parlamentaria (1982-1996).**

**Serie III.** Documentos.

Volumen I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación mexicana.

**Tomo 1. De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal.**

**Tomo 2. Entre el paradigma político y la realidad. La definición del papel de México en el ámbito internacional y los conflictos entre liberales y conservadores.**

**Tomo 3. Parte 1. La estabilidad política y la modernización económica.**

**Tomo 3. Parte 2. Un nuevo pacto para la nación 1906-1917.**

**Tomo 4. Apéndices. Cuadro comparativo de las constituciones federales. Listado de documentos constitutivos. Bibliografía.**

**Serie IV.** El Congreso y las políticas nacionales.

Volumen I. Marco jurídico.

**Tomo 1. El marco jurídico de las políticas financiera, energética, educativa, de comunicaciones y transportes, social y de comunicación social.**

Volumen 2. El Congreso de la Unión y la Política Económica de México.

**Tomo 2. La institución parlamentaria en América del Norte y su impacto en el quehacer político de México.**

Volumen III. Sistemas políticos y electorales.

**Tomo 1. El Congreso en las reformas políticas de México.**

**Tomo 2. Legislación y estadísticas electorales. 1814-1997.**

**Serie V.** Los grandes temas de la nación y las políticas nacionales.

Volumen I. Indigenismo

**Tomo I. Las naciones de una República: la cuestión indígena en las leyes y el Congreso mexicanos, 1867-1876.**

**Serie VI.** Los derechos del pueblo mexicano

Volumen I. México a través de sus constituciones

**Tomos del 1 al 13. Artículos y reformas constitucionales..**

Este es un trabajo que indiza<sup>1</sup> los temas abordados en cada uno de los tomos publicados, para hacer más fácil su consulta y conocer los documentos vertidos en esta publicación.

Socializar la información a través de la técnica de la indización ayuda al usuario a encontrar rápidamente información en una obra tan extensa como la presente, y hacerse una idea del contenido del documento para saber si es pertinente a sus necesidades de información

Cada tomo tiene una tabla de contenido, pero en muchos casos, ésta no refleja la totalidad de los temas, es por ello, y por la importancia de esta obra en la vida parlamentaria de nuestro país, que se decidió realizar este índice temático específico.

En el caso particular de la Serie I sobre la Historia y Desarrollo del Poder Legislativo, se realizarán diversas compilaciones dada la cantidad de información contenida en la serie en comento.

---

<sup>1</sup> Indizar es “registrar ordenadamente datos e informaciones para elaborar su índice con vistas a una posterior búsqueda y recuperación de la información. Se puede considerar la indización como una operación dirigida a representar, por medio de un lenguaje documental o natural, los datos resultantes del contenido intelectual del documento”. Concepto tomado de: Lamarca Lapuente, María de Jesús. Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. Tesis doctoral. de la Universidad Complutense de Madrid. En: <http://www.hipertexto.info/>

## SÍNTESIS DE LA SERIE I

Serie integrada por 2 volúmenes, en los cuales usted encontrará:

### **Volumen 1, tomo 1**

- ▣ Contexto histórico del siglo XVIII que dio como resultado el cambio de régimen de diversos países y la independencia de las colonias americanas, así como el desarrollo del Poder Legislativo mexicano. Datos acerca de las sesiones del Congreso de la Unión en los siglos XIX y XX, marco jurídico histórico de las facultades del Congreso, los recintos parlamentarios, una nutrida bibliografía, decretos, biografías de los héroes inscritos en Letras de Oro en el Muro de Honor y material fotográfico.

### **Volumen 2, tomo 1**

- ▣ Ensayos en torno al presidencialismo, la relación Iglesia-Estado, los derechos indígenas, las reformas electorales, la democracia y la educación en el discurso parlamentario.

**ENCICLOPEDIA PARLAMENTARIA DE MÉXICO**  
**México: Cámara de Diputados LVI Legislatura, Instituto de Investigaciones**  
**Legislativas : Miguel Ángel Porrúa, agosto de 1997**  
**1039 p. ISBN 968-842-714-4**

**SERIE I. Historia y desarrollo del Poder Legislativo**  
**VOLUMEN II. Vida parlamentaria y obra de Juan A. Mateos**  
**TOMO 1. Historia parlamentaria de los congresos mexicanos 1812 a 1822**

**Autor: Juan A. Mateos**

	Página
Presentación. Dip. Juan José Osorio Palacios, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	13
Introducción. Dip. Jorge Moreno Collado, Presidente del Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados	17
Nota Preliminar. Dip. Jorge Moreno Collado, Presidente del Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados	21
Advertencia	25
Prólogo. Felipe Remolina Roqueñí	
Los orígenes	27
Los principios	42
Los frutos: Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán	65
A. Parte dogmática	90
Constitución de Apatzingán	90
Otras Constituciones y documentos	90
B. Parte orgánica	96
Constitución de Apatzingán, capítulo VIII	96
Constitución de Cádiz, capítulo VII	96
Constitución de Apatzingán, capítulo XIV	98
Constitución de Cádiz, título V, capítulo I	98
La reacción	101

Juan Antonio Mateos, parlamento del siglo XIX. Felipe Remolina Roqueñi	121
Facsímil:	247
Historia parlamentaria de los congresos mexicanos de 1821 a 1857, por Juan A. Mateos. México Vicente S. Reyes, Impresor. Primera Calle Real del Rastro, núm. 4. 1877 <sup>2</sup>	
Proemio a la historia por el ciudadano Ignacio Ramírez	V
Constitución Política de la Monarquía Española en 1812	11
Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814	42
Manifiesto que hacen al pueblo mexicano los representantes de las provincias de la América Septentrional. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo a 6 de noviembre de 1813	58
Diario de las sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio mexicano instalada según previenen el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba	
<b>Sesión Primera Preparatoria en la Villa de Tacubaya. 22 de septiembre de 1821</b>	63
Se repartieron en comisiones: la formación de los reglamentos de la Junta y Regencia del Imperio, y clasificación de su carácter, representación y atribuciones respectivas; la cuestión sobre el reconocimiento y el pago de la deuda pública; el punto sobre señalar premios y distinciones militares al ejército; el de si se deba o no dar paso y cumplimiento a las cédulas, despachos u órdenes que podría traer Don Juan de O'Donojú, o llegar por otros conductos de la Corte de Madrid relativas a empleos militares o políticos	
<b>Sesión Segunda Preparatoria en la misma Villa de Tacubaya</b> Atribuciones de la Junta	63
<b>Sesión del 28 de septiembre de 1821</b> Se instala la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio	65
<b>Sesión del mismo día a las siete y media de la noche</b> Acta de Independencia del Imperio Elección de la Regencia	66
<b>Sesión del 29 de septiembre de 1821</b>	68

---

<sup>2</sup> A partir de aquí empieza la paginación de acuerdo al facsímil de la obra original de Mateos.

Hacen juramento los cinco señores que componen la Regencia

<b>Sesión del 30 de septiembre de 1821</b>	68
Estado de la economía mexicana Nombramiento de Comisiones: Convocatoria a Cortes; Hacienda; Relaciones exteriores; Relaciones interiores; Guerra; Comisión especial para prefijar el modo de establecer la suerte del Exmo. Sr. Generalísimo y su familia; del Diario de la Junta. Se acordó pasar oficio a la Regencia para que todos los impresos que hayan salido y salgan, se pasen a la Junta los ejemplares correspondientes.	
<b>Sesión del día 1º de octubre de 1821</b>	70
Reglamento de 810.	
<b>Sesión del día 2 de octubre de 1821</b>	71
Encabezamientos de los Decretos de la Regencia.	
<b>Sesión del día 3 de octubre de 1821</b>	72
Formato para extender Decretos. Acta de Independencia. Juramento de los Ayuntamientos.	
<b>Sesión del día 4 de octubre de 1821</b>	74
Decreto para recolección de armas. Se firma la acta declaratoria de la Independencia del Imperio.	
<b>Sesión del día 5 de octubre de 1821</b>	74
Se firman los Decretos de formato : sello y papel. Se suprime el cobro del diez por ciento a la extracción de efectos. Se comunica a la Regencia la Acta Declaratoria de la Independencia. Adición al Decreto en razón de la alcabala de los artículos comestibles. Impuestos. Importaciones de minerales.	
<b>Sesión del día 6 de octubre de 1821</b>	76
Se firman los Decretos de la acta de Independencia del Imperio. Lectura de dos dictámenes de la Comisión de Sueldos.	
<b>Sesión del día 7 de octubre de 1821</b>	76
Decretos para aniversarios luctuosos. Acta de Independencia y Decreto para su proclamación y juramento. Acuñaación de monedas. Proyecto de Ley de Libertad de Imprenta.	
<b>Sesión del día 8 de octubre de 1821</b>	77



Dictamen de la Comisión de Convocatoria de Cortes. Dictamen de la Comisión de la Renta del Tabaco.	
<b>Sesión del día 9 de octubre de 1821</b>	78
Reglamento de Libertad de Imprenta. Dictamen de la Comisión sobre Sueldos. Disposiciones de los funerales del Sr. Juan de O-Donojú.	
<b>Sesión del día 11 de octubre de 1821</b>	79
Petición de que las actas se lean y se registren correctamente. Plan para la Superintendencia General de Hacienda Publica. Discusión del dictamen de la Comisión respectivo a los sueldos de los Regentes.	
<b>Sesión del día 12 de octubre de 1821</b>	81
Decreto sobre sueldos. Discusión sobre indultos. Sesión secreta.	
<b>Sesión del día 13 de octubre de 1821</b>	81
Periodos del Presidente de la Junta. Ley sobre la Libertad de Imprenta. Comisión para que realice la depuración y clasificación de la deuda nacional. Se acuerda sesión secreta para conmemorar a D. Agustín de Iturbide.	
<b>Sesión del día 15 de octubre de 1821</b>	83
Decretos sobre sueldos y pensión a la viuda de D. Juan de O'Donojú. Informe de la Comisión de Comercio. Se discuten sueldos. Sesión secreta.	
<b>Sesión del día 16 de octubre de 1821</b>	84
Premios a los militares. Oficio del Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Oficio del Secretario de Hacienda.	
<b>Sesión del día 17 de octubre de 1821</b>	85
Oficio del Secretario del Despacho de Guerra. Oficio del Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores. Cesación de la Bala de cruzada. Divisas para el Ejército. Se reestablezcan las cuatro religiones. Beneficios eclesiásticos. Informes de la Comisión de Indultos y Guerra.	

<b>Sesión del día 18 de octubre de 1821</b>	86
Sueldos de la Independencia. Permiso para fabrica de puros y cigarros. Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. Se prohíbe la esclavitud.	
<b>Sesión del día 19 de octubre de 1821</b>	87
Piezas Eclesiásticas y plazas. Informa de la Comisión sobre Escudo de Armas, Sello, Pabellón y Moneda del Imperio. Divisas del Ejército.	
<b>Sesión del día 20 de octubre de 1821</b>	88
Dibujo del Águila. Aranceles de Comercio. Reglamento de la Secretaría y Archivo de la Soberana Junta. Sueldos para los miembros de la Soberana Junta.	
<b>Sesión del día 22 de octubre de 1821</b>	90
Informe de la Comisión de la Superintendencia de Hacienda.	
<b>Sesión del día 23 de octubre de 1821</b>	90
Oficio del Secretario del Despacho de Guerra. Oficio del Exmo. Sr. Generalísimo. Dictamen de la Comisión sobre Convocatoria de Cortes.	
<b>Sesión del día 24 de octubre de 1821</b>	91
Oficio del Sr. Secretario del Despacho de Guerra. Dictamen de la Comisión del Tabaco. Se propone que se reconozca al Padre de la Independencia. Informe de la Comisión de Minería. Dictamen de la Comisión de Esclavos y Detenidos.	
<b>Sesión del día 25 de octubre de 1821</b>	92
Acta preliminar de Tacubaya. Informe de la Comisión de Tabaco. Reglamento de la Libertad de Imprenta. Informe de la Comisión de la Hipoteca de los préstamos hechos al legítimo Gobierno desde 1810. Oficio del Secretario del Despacho de Justicia.	
<b>Sesión del día 26 de octubre de 1821</b>	94
Expendios de tabaco labrado. Oficio del Sr. Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Informe de la Comisión del Tabaco.	
<b>Sesión del día 27 de octubre de 1821</b>	95

Proclamación de la Independencia. Dictamen de la Comisión de Libertad de Imprenta.	
<b>Sesión del día 28 de octubre de 1821</b> Elección de Vicepresidente.	96
<b>Sesión del día 29 de octubre de 1821</b> Jura solemne de la Independencia.	96
<b>Sesión del día 30 de octubre de 1821</b> Nombramiento del Secretario mas antiguo. Se archiva el Acta de Proclamación de la Independencia. Protesta de algunos militares. Informe de la Comisión de Justicia, sobre empleos. Dictamen de la Comisión de la Convocatoria de Cortes. Oficio de la Regencia sobre la instancia de novicias. Se leen y archivan oficios de la Secretaria de Hacienda. Discusión sobre elecciones de Diputados.	96
<b>Sesión del día 31 de octubre de 1821</b> Oficio de la Regencia para ver el déficit del Ejército. Dictamen de la Comisión de Justicia. Oficio del Intendente de Puebla. Dictamen de la Comisión de Guerra. Felicitan a la Soberana Junta. Proposición del Sr. Guzmán, Tratado De Córdoba. Convocatoria de Cortes.	98



## **COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio

Presidente

Dip. Arnoldo Ochoa González

**Secretario**

Dip. Daniel Torres García

Secretario

### **SECRETARÍA GENERAL**

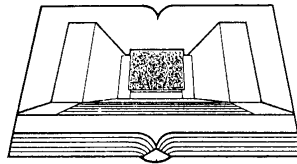
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

### **DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez

### **SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA**

Fabiola Elena Rosales Salinas

### **REFERENCISTAS ESPECIALIZADOS**

Maribel Martínez Sánchez

Lic. Irene Valenzuela Oyervides

Jorge Adrián Salinas Cruz